

NOTA Nº 24

Yby Yaú, 06 de marzo de 2024.-

SEÑOR

MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN  
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN  
E S D

EL JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ, ABG. JORGE LUIS GARCETE PATIÑO, tiene el agrado de dirigirse a VE., y por su intermedio a quien corresponda, en cumplimiento a la ley 5.189/14 y 5.282, a fin de informar cuanto sigue: -----

Que, en el mes de **febrero** del corriente año, en este Juzgado se registró (1) UN caso de "**Recusación con expresión de causa**" que seguidamente se hace mención: -----

**JUICIO: EXPEDIENTE: AÑO 2023 - N° 166 - FOLIO 109: "MELANIA MELGAREJO Y JUAN ANTONIO VÁZQUEZ C/ ROBSON PEGORARO DUARTE S/ INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN". -----**

SE INFORMA QUE LA RECUSACIÓN CON EXPRESIÓN DE CAUSA, FUE PROMOVIDA POR EL ABG. CARLOS ALBERTO RUFFINELLI, CON MAT. N° 500, EN REPRESENTACIÓN DEL SEÑOR ROBSON PEGORARO DUARTE, LA CUAL FUE ELEVADA AL TRIBUNAL DE APELACIONES Y LA MISMA FUE RECHAZADA Y DEVUELTA AL JUZGADO DE PAZ DE YBY YAÚ, POR A. I N° 46 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2024, QUE FUE NUEVAMENTE RECURRIDA ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.-----

Salúdole atentamente.-

JORGE LUIS  
GARCETE  
PATIÑO

Firmado  
digitalmente por  
JORGE LUIS  
GARCETE PATIÑO  
Fecha: 2024.03.06  
10:21:13 -03'00'